

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de enero de 2019

### **Renovación servicio soporte aplicaciones Moodle y TCEXam – Especificación técnica**

Se requiere la renovación del servicio de mantenimiento de las aplicaciones Moodle (plataforma de e-learning) y TCEXam (exámenes online) que soportan a los procesos de Capacitación y de RRHH, respectivamente.

Ambas aplicaciones fueron implementadas durante el 2017 por el proveedor Level IT, quien también brinda soporte en la actualidad.

Características técnicas del servicio provisto, que se necesita renovar:

- Soporte mensual remoto (vía SSH) servidor Ubuntu
- Administración de Moodle y TCEXam: monitoreo, limpieza de logs, monitoreo backups, actualizaciones, instalación de plug-ins y add-on.
- Soporte funcional a los usuarios de las aplicaciones Moodle y TCEXam

Dado que ambas aplicaciones ya se encuentran implementadas y operativas, siendo Level IT el proveedor con conocimiento técnico de los productos, de la instalación específica de EANA y quien actualmente brinda soporte; y considerando los recursos y tiempo que requeriría el cambio de proveedor (EANA no dispone de conocimiento interno para soporte), se requiere la contratación de los servicios de la empresa Level IT, mediante el motivo de excepción por "especialidad" previsto en el ítem 4 del punto XI.4 del Reglamento de Compras y Contrataciones de EANA.



**DIEGO FILIPPI**  
Gerente de Sistemas  
EMPRESA ARGENTINA  
DE NAVEGACIÓN AÉREA  
SOCIEDAD DEL ESTADO



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

**EANA** | NAVEGACIÓN  
AÉREA ARGENTINA



Ministerio de Transporte  
Presidencia de la Nación

Buenos Aires, 1 de febrero de 2019.

**EXPEDIENTE. TIPO, CLASE, NÚMERO Y MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO**

Expediente N°: 4.000.028

Tipo y Clase y N° de Procedimiento: Contratación Directa por Excepción N° 30/2019.

**"Servicio de soporte técnico y mantenimiento mensual Moodle y TCEXam"**

**PRECIO ESTIMADO: \$ 280.800**

**PRESUPUESTO**

N° de Orden	Oferente	Oferta Económica	
	Denominación	Moneda	Monto
1	Verónica Carolina Letizia (LEVEL IT)	Pesos	<b>\$ 280.800</b>

**INFORME TÉCNICO:**

Se prescinde de la Recomendación Técnica, por tratarse de una Contratación Directa por Excepción (ver Justificación a fs. 3).

**MEJORA DE OFERTA:**

Que mediante mail de fecha 28 de enero se le solicitó a la empresa LEVEL IT, una mejora de la oferta presentada (Fs. 14).

- Que, mediante mail de fecha de esa misma fecha, adjuntado a fs. 55, la firma antes mencionada, informó un nuevo presupuesto (Fs. 16-17).
- Que mediante mail de fecha 28 de enero, se les solicito una nueva mejora a la empresa ya mencionada (Fs. 18).
- Que mediante mail de fecha 31 de enero, LEVEL IT informó su mejor propuesta la que se adjunta a Fs. 22-23.

**RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN**

Teniendo en cuenta lo detallado precedentemente, habiendo analizado el precio estimado y presupuesto enviado por la empresa inicialmente (Fs. 4- Item 1) y habiéndose concretado la MEJORA DE OFERTA solicitada, obteniendo un resultado beneficioso (Fs. 23). de las presentes, se propone adjudicar la Contratación Directa



**EANA** | NAVEGACIÓN  
AÉREA ARGENTINA



Ministerio de Transporte  
Presidencia de la Nación

por Excepción Nº 30/2019 a Verónica Carolina Letizia (LEVEL IT) por un monto total de **PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA CON 00/100 CENTAVOS ( \$ 262.780,00)**.

**GUSTAVO D. ALVAREZ**  
Gerente Adm. y Finanzas  
EANA S.E.

Gerente de Administración y Finanzas